Resolución N°.....172.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 A LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y EL LOTE N° 2 A LA EMPRESA DOCUNET S.A. DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 25 de octubre de 2012

VISTO: *La Resolución N° 154/2012 de fecha 17 de setiembre de 2012 por la cual se autoriza a la U.O.C. a proceder al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas a fin de realizar la adquisición de equipos informáticos para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral;*

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 12 de octubre de 2012, en la cual se procede a la apertura, verificación cuantitativa y recepción de las ofertas presentadas para dicho llamado;

El Acta de Evaluación de fecha 22 de octubre de 2012 del Comité de Evaluación, constituido por Resolución N° 166/2012 de fecha 15 de octubre de 2012, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos", en el cual se recomienda la Adjudicación del ***Lote N° 1*** *a la empresa* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *y del* ***Lote N° 2*** *a la empresa* ***DOCUNET S.A.****, considerando que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas y los recaudos legales exigidos y establecidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.*

CONSIDERANDO: ***Que****, la Ley N° 2051/03, en el Art. 28° - Adjudicación establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación";*

Que*, se cuenta con la partida presupuestaria para imputar dicha contratación al rubro* ***540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación"*** *con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", previstos en la Ley N° 4.581 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012";*

Que*, de la citada evaluación se desprende que las empresas citadas anteriormente cumplen con las Especificaciones Técnicas, presentan una oferta razonable y poseen la capacidad financiera necesaria para la ejecución del contrato;*

Que*, el Art. 15° de la Ley N° 1652/2000 que crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral establece como una de la funciones del Secretario Técnico "administrar los recursos financieros de formación y capacitación de acuerdo a las diferentes modalidades".*

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SECRETARIO TÉCNICO SINAFOCAL

Abog. Oliverio Rojas
Secretario Técnico
M.J.T. / SINAFOCAL

Resolución N°.....172.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 A LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y EL LOTE N° 2 A LA EMPRESA DOCUNET S.A. DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO.-

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones:*

El SECRETARIO TÉCNICO DEL SINAFOCAL
R E S U E L V E

Art. 1°.- ***Adjudicar*** *a la empresa* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *con* ***R.U.C. N° 80013889-9.-****, el* ***Lote N° 1 - "Fotocopiadoras"****, por un monto total de* ***Gs. 78.750.000.- (guaraníes setenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido****; y el* ***Lote N° 2 - "Impresoras"*** *a la firma* ***DOCUNET S.A.*** *con* ***R.U.C. N° 80027414-8.-****, por un monto total de* ***Gs. 57.657.000.- (guaraníes cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y siete mil) IVA incluido****; de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos" del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo.*

Art. 2°.- ***Formalizar*** *la adjudicación a través de un contrato, cuya vigencia será considerada a partir de la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2012.*

Art. 3°.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SECRETARIO TÉCNICO SINAFOCAL

Abog. O[illegible]
Secretario Técnico
M.J.T. / SINAFOCAL